Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

MEMORANDO UOC N° 03/2020

A : Lic. Lidio Trinidad Benítez - Dir. de Adm. y Finanzas.

DE : Lic. Arístides Ignacio Garay D. - Enc. U.O.C.

C.C. : Ing. D. Sc. Eustaquio A. Martínez Jara - Decano

FECHA : 09 de setiembre de 2020.

MOTIVO : Dictamen de Estimación de Costo para el llamado "Contratación de Seguros" ref. PAC N° 377.900.

Por medio del presente me dirijo a ustedes, a fin de poner a consideración el dictamen de la estimación de costo para la "Contratación de Seguros" conforme a las normativas vigentes.

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la Estimación de Precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03".

Que, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

El Art. 1° de la Resolución DEC N° 09/2020 "Aprobar la Reprogramación y Modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, para el ejercicio fiscal 2020, a los efectos de incluir nuevos llamados, adecuar líneas presupuestarias, incluir códigos de catálogos y otras modificaciones conforme a la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, atendiendo las prioridades de la institución".

Que, para la Elaboración de Precios Referenciales fueron obtenidos a partir de la siguiente metodología:

- Precios publicados que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
- Precios adjudicados por la propia Convocante.
- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. (cuyos antecedentes se anexan al presente informe)

09 SEP 2020
FACULTAD POLITÉCNICA
U.N.E.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Planilla de Precio Poliza de Seguro año 2020

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Contrato N° 13 y 14/2019 ID: 358.839	Presupuesto - Nobleza S.A. Seguros	Presupuesto- El Productor S.A.Seguros	Menor Precio Unitario	Precio Referencial Total
1	12	MES	Seguro de Robos y Similares (Fidelidad de Empleados).	75,000	125,000	83,334	75,000	900,000
2	12	MES	Seguro de Robos y Similares (Valores en Tránsito).	75,000	75,000	62,500	75,000	900,000
3	12	MES	Seguro de Robos y Sustracciones (Valores en Edificios).	100,000	75,000	62,500	62,500	750,000
4	12	MES	Seguro de Robos y Similares (Valores en Caja Fuerte y/o Ventanilla).	75,000	75,000	62,500	62,500	750,000
5	12	MES	Seguro de Vehiculos Camioneta Nissan Pick Up Doble Cabina 4X2 – 1998.	225,000	316,000	329,167	225,000	2,700,000
6	12	MES	Seguro de Vehiculos Camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina 4X2 Flex – 2011.	275,000	596,250	753,750	275,000	3,300,000
			TOTAL					9,300,000

a Unidad Operativa de Contratación, ha considerado como precio referencial – Precio más Bajo –, teniendo en cuenta que el costo afecta al presupuesto con Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, y situación actual que estamos atravesando a causa del covid-19.

La LEY N° 6469/2020 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020";

EL DECRETO 3506/2020 "Por el cual se reglamenta la LEY N° 6524/2020 "Que declara estado de emergencia en todo el territorio de la república del Paraguay ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del covid-19 o coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras", y;

Es nuestro dictamen y recomendación de iniciar el proceso para el llamado a Contratación Directa con ID: 377.900, para la "Contrataciones de Seguros" utilizando los precios Referenciales obtenidos en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen.

Atentamente.

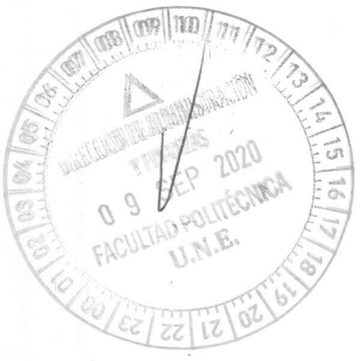

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario. Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

CONTRATO N° 13/2019

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617, denominada en adelante la TOMADOR, por una parte, y, por la otra, la firma **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. con RUC: 80052862-0**, domiciliada en Papa Juan XXII Esq. Herib Campos Cervera, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Claudelina Benítez Morales**, en calidad de Representante Legal de conformidad con el Poder Especial N° 864 con Cédula de Identidad N° 1.722.666, denominada en adelante el ASEGURADOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SEGURO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Contratación de Seguros.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 10/2019, convocado por la *Facultad Politécnica - UNE.* La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Cantidad	tasa premio	Premio total
1	1	Seguro de Robos y Similares (Fidelidad de Empleados).	N/A	12	75.000	900.000
2	2	Seguro de Robos y Similares (Valores en Tránsito).	N/A	12	75.000	900.000
3	3	Seguro de Robos y Similares (Valores en Caja Fuerte y/o Ventanilla).	N/A	12	75.000	900.000

Total: ***2.700.000***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 2.700.000.- (guaraníes dos millones setecientos mil)**.----------
La Contratante se compromete a pagar al ASEGURADOR dentro de los 60 días contados desde la recepción de la póliza, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 10 de septiembre de 2019.-------

SANCOR SEGUROS
CLAUDELINA BENITEZ
GERENTE GENERAL

PROVEEDOR
Claudelina Benitez Morales
C.I. N° 1.722.666

CONTRATANTE
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I. N° 1.245.617

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario. Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

CONTRATO N° 14/2019

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617, denominada en adelante la TOMADOR, por una parte, y, por la otra, la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR) con RUC: 80031893-5**, Quesada 4926 – Edificio Atlas 6° Piso, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Alberto Prette Martínez**, en calidad de Representante Legal de conformidad con el Poder Especial N° 16 con Cédula de Identidad N° 394.750, denominada en adelante el ASEGURADOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SEGURO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Contratación de Seguros.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 10/2019, convocado por la *Facultad Politécnica - UNE*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Cantidad	tasa premio	Premio total
1	4	Seguro de Robo/Hurto/Sustracciones del Contenido del Edificio.	N/A	12	100.000	1.200.000
2	5	Seguro de Vehículos Camioneta Nissan Pick Up Doble Cabina 4X2 – 1998	N/A	12	225.000	2.700.000
3	6	Seguro de Vehículos Camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina 4X2 Flex – 2011	N/A	12	275.000	3.300.000

Total: ***7.200.000.-***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 7.200.000.- (guaraníes siete millones doscientos mil)**.----------

La Contratante se compromete a pagar al ASEGURADOR dentro de los 60 días contados desde la recepción de la póliza, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 10 de septiembre de 2019.----------

PROVEEDOR
Carlos Alberto Prette Martínez
C.I. N° 394.750

Lic. Carlos A. Prette M.
Director Gerente
Aseguradora del Sur S.A.

CONTRATANTE
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I. N° 1.245.617

RV: solicitud de presupuesto

Norma Adle <norma.adle@noblezaseguros.com.py>
Vie 28/8/2020 11:44
Para: politecnica_une@hotmail.com <politecnica_une@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (17 KB)
Solicitud de Seguros 2020.xlsx;

Buen día

Adjunto cotización referencial solicitada.

Atentos saludos

De: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Enviado: jueves, 27 de agosto de 2020 7:51
Para: Norma Adle
Asunto: solicitud de presupuesto

Lic. Norma Adle

Sres. Nobleza seguros
por la presente solicito presupuesto de los items que se anexa para la Elaboración del Precio referencial en la brevedad posible
Atte: Richard UOC
POLITECNICA - UNE
Tel: (061) 577.112

Planilla de Precio Poliza de Seguro año 2020

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario/	Precio Total
1	12	MES	**Seguro de Robos y Similares (Fidelidad de Empleados).**	125.000	1.500.000
2	12	MES	**Seguro de Robos y Similares (Valores en Tránsito).**	75.000	900.000
3	12	MES	**Seguro de Robos y Sustracciones (Valores en Edificios).**	75.000	900.000
4	12	MES	**Seguro de Robos y Similares (Valores en Caja Fuerte y/o Ventanilla).**	75.000	900.000
5	12	MES	**Seguro de Vehículos Camioneta Nissan Pick Up Doble Cabina 4X2 – 1998.**	316.000	3.792.000
6	12	MES	**Seguro de Vehículos Camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina 4X2 Flex – 2011.**	596.250	7.155.000
TOTAL				-	**15.147.000**

RE: Solicitud de Presupuesto 2020

Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py>

Mié 26/8/2020 10:21

Para: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (18 KB)

Estimado 2020 Politécnica UNE.xlsx;

Buenos días,

Remito en adjunto lo solicitado.

Saludos cordiales.

Lic. Sonia Arce/ Oficial de Licitaciones
Sancor Seguros Del Paraguay S.A.
Hérib Campos Cervera esq. Juan XXIII - Asunción
(00595 21) - 620 8000 /int. 40027
sarce@sancorseguros.com
www.sancorseguros.com.py

De: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 26 de agosto de 2020 8:14
Para: Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py>
Asunto: Solicitud de Presupuesto 2020

Sres: Sancor seguros S.A.
Atención Sonia.
por la presente solicito presupuesto para la realización del llamado correspondiente
Atte: Richard - Politécnica UNE
tel: 061-577.112 -inter. 103

Planilla de Precio Poliza de Seguro año 2020

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario/	Precio Total
1	12	MES	**Seguro de Robos y Similares (Fidelidad de Empleados).**	117.000	1.404.000
2	12	MES	**Seguro de Robos y Similares (Valores en Tránsito).**	100.000	1.200.000
3	12	MES	**Seguro de Robos y Sustracciones (Valores en Edificios).**	83.000	996.000
4	12	MES	**Seguro de Robos y Similares (Valores en Caja Fuerte y/o Ventanilla).**	108.000	1.296.000
5	12	MES	**Seguro de Vehículos Camioneta Nissan Pick Up Doble Cabina 4X2 – 1998.**	492.000	5.904.000
6	12	MES	**Seguro de Vehículos Camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina 4X2 Flex – 2011.**	710.000	8.520.000
TOTAL				-	**19.320.000**

CASA MATRIZ | ASUNCIÓN | CIUDAD DEL ESTE | HERNANDARIAS | OBLIGADO | MINGA GUAZÚ

EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

Planilla de Precio Poliza de Seguro año 2019

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CAPITAL A ASEGURAR	Precio Unitario/	Precio Total
1	12	MES	Seguro de Robos y Similares (Fidelidad de Empleados).	50.000.000	83.333	1.000.000
2	12	MES	Seguro de Robos y Similares (Valores en Tránsito).	30.000.000	62.500	750.000
3	12	MES	Seguro de Robos y Sustracciones (Valores en Edificios).	30.000.000	62.500	750.000
4	12	MES	Seguro de Robos y Similares (Valores en Caja Fuerte y/o Ventanilla).	30.000.000	62.500	750.000
5	12	MES	Seguro de Vehículos Camioneta Nissan Pick Up Doble Cabina 4X2 – 1998.	58.702.500	329.167	3.950.000
6	12	MES	Seguro de Vehículos Camioneta Chevrolet S10 Doble Cabina 4X2 Flex – 2011.	135.000.000	753.750	9.045.000
					Total	16.245.000

Son Guaranies: Diez y Seis Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil - IVA Incluido

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS